

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

10569 *LANZA TROPICAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 223 y 224 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, hoy artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que por acuerdo adoptado por la Junta General Universal Extraordinaria de la entidad "Lanza-Tropical, Sociedad Anónima", celebrada en fecha 4 de noviembre de 1994, se acordó la transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobando el nuevo texto íntegro de los Estatutos Sociales, sin cambio en la personalidad jurídica y según el balance de transformación de fecha 3 de noviembre de 1994, igualmente aprobado por la referida Junta General.

En fecha 1 de abril de 2014, en Junta General Universal Extraordinaria, se acordó la reactivación de la sociedad, así como su adaptación a la Ley de Sociedades de Capital.

Puerto del Carmen, 25 de septiembre de 2014.- El Administrador único, don Juan Vicente Sánchez Moñino.

ID: A140049373-1